

Reunion extraordinaria de once de Mayo

En la villa de Calatayud para a once de Mayo de  
mil ochocientos cincuenta y seis acordado en  
en la sala capitular con el del Ayuntamiento  
Consejo que han convenido en la presiden-  
cia del Sr. D. Don Heriberto de la Cruz y  
acuerdo lo siguiente

Por cuenta de los cobros oficiales de  
esta villa de Calatayud y sus aldeas y  
municipios, sus tercios y el Ayuntamiento que  
enfrentado y acordado en el punto de los reales  
cédulas y disposiciones que continúan

Acordada por el Sr. Presidente esta  
reunion extra ordinaria para dar cuenta  
del estado de los expedientes de asuntos no  
acordados por parte de la Real Audiencia  
acuerdo que en cada expediente se acuerde  
la resolución del Ayuntamiento

En esta se acuerda que de la Real Audiencia de  
Castilla se acuerde y el Ayuntamiento del cond.  
de Calatayud se acuerde a villa del  
modo siguiente

1.º Depositario de Don Juan de  
García municipal su alcaide a Don  
Juan de la Cruz

Para depositario del Puerto de Angel  
1.º Don Juan de la Cruz

Para Alcaide de Calatayud Sr. D. Juan de la Cruz  
Regidor D. Don Juan de la Cruz

Para Capellan de Villa Sr. D. Juan de la Cruz  
D. Diego de la Cruz

Para Comisarios de Guerra y Justicia  
fueron nombrados los Sr. D. Juan de la Cruz  
y Sr. D. Juan de la Cruz Regidores D. Don Juan de la Cruz

Para distribuido de la villa de Calatayud  
se acuerda que nombrados Sr. D. Juan de la Cruz

1.º de la villa de Agricultura fueron nomi-  
nados los Sr. D. Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz